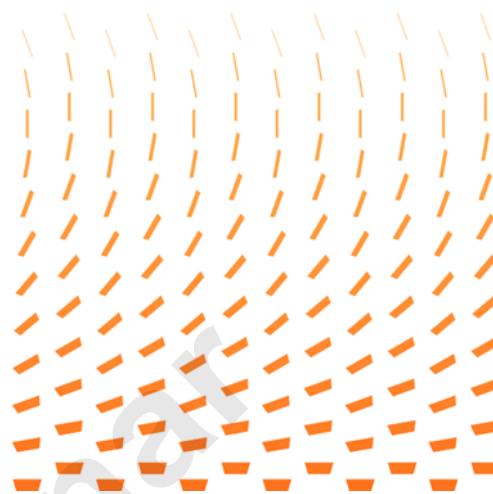


ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



Unidad curricular:	Taller de audiovisual
Año:	1º
Horas semanales:	8
Horas integradas:	12 horas: Alfabetización laboral (2) Ciencias experimentales - Biología (1) Espacio artístico (1) Habilidades digitales (2) Idioma español (1) Inglés (1) Introducción a las ciencias experimentales (1) Matemática (1) Representación técnica (2)

**Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular**



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo"* (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros. Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso,

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a la población estudiantil y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación del saber disciplinar - Taller de Audiovisual

El Taller de Audiovisual en la Formación Profesional Básica con orientación Audiovisual aporta a la formación de estudiantes de la Educación Media Básica un espacio de alfabetización audiovisual, cultural y técnica, en diálogo directo con los lenguajes que estructuran la comunicación contemporánea. La imagen y el sonido en movimiento atraviesan la vida cotidiana de las adolescencias, influyen en la construcción de identidades

y median la comprensión del entorno social. En este sentido, el taller posibilita el pasaje de un consumo mayormente espontáneo de producciones audiovisuales a prácticas conscientes de análisis, interpretación y producción de relatos visuales y sonoros.

Desde una lógica de taller, el audiovisual se presenta como un campo de conocimiento situado, accesible y colectivo, que articula pensamiento, acción y expresión. La práctica audiovisual promueve procesos en los que la observación, la experimentación, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo ocupan un lugar central, favoreciendo la construcción de autonomía progresiva y el fortalecimiento del vínculo con la propuesta educativa. Tal como señalan Aumont y Marie (1990), el lenguaje audiovisual no se reduce a una dimensión técnica, sino que constituye un sistema de representación que organiza sentidos, miradas y formas de narrar el mundo, aspecto fundamental en la formación de estudiantes de FPB.

El Taller de Audiovisual aporta además herramientas narrativas y técnicas que amplían el derecho a la comunicación y a la expresión de las adolescencias, especialmente en contextos atravesados por situaciones de vulnerabilidad. La producción audiovisual habilita a la comunidad estudiantil a comunicar sus experiencias, inquietudes y perspectivas, desplazando la centralidad de la mirada adulta y promoviendo la construcción de voces propias. En línea con lo planteado por Nichols (2010), el trabajo con imágenes y sonidos permite comprender cómo se construyen los relatos audiovisuales y, a la vez, producir discursos con sentido crítico y responsabilidad social, fortaleciendo trayectorias educativas significativas y posibles continuidades formativas.



Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo

que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que el colectivo docente, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

El Taller de Audiovisual contribuye al perfil de egreso de la Formación Profesional Básica mediante experiencias formativas que fortalecen las competencias comunicacionales, expresivas y sociales de estudiantes, favoreciendo su participación activa en contextos educativos, sociales y comunitarios. A través de la producción audiovisual, se promueve la construcción de sentido, el reconocimiento de la propia voz y la capacidad de comunicar ideas, emociones y miradas sobre la realidad, aspectos centrales para el desarrollo de la dimensión comunicacional y ciudadana del egreso.

Desde una lógica de taller y de trabajo por proyectos, la unidad curricular propicia prácticas que consolidan la responsabilidad, la organización del trabajo, el cumplimiento de acuerdos y el respeto por tiempos y roles compartidos, así como la resolución de situaciones problemáticas propias de los procesos de producción. Estas experiencias fortalecen la autonomía, la confianza en las propias capacidades y el trabajo colaborativo, aportando de manera directa a la dimensión laboral y formativa del perfil de egreso, en consonancia con los propósitos de la FPB.

De manera complementaria, el Taller de Audiovisual aporta al desarrollo de la alfabetización digital y mediática, habilitando lecturas críticas de los discursos audiovisuales que circulan en la sociedad contemporánea y promoviendo un uso responsable de tecnologías y lenguajes digitales. De este modo, la unidad curricular contribuye a la formación de egresadas y egresados capaces de participar de forma ética, reflexiva y consciente en entornos comunicacionales complejos, fortaleciendo la continuidad educativa y la construcción de proyectos personales y colectivos significativos.

Versión preliminar

Eje	 Contenidos formativos	 Propósitos formativos
<p>1. Lenguaje audiovisual y cultura visual (Módulo 1: Mirar y contar)</p>	<p>1.1. La imagen como lenguaje y forma de comunicación: la imagen como sistema de signos. Función comunicativa y construcción de sentido en los lenguajes visuales.</p> <p>1.2. La intencionalidad comunicativa en la producción de imágenes: relación entre intención, mensaje y destinatario. La imagen como acto comunicativo.</p> <p>1.3. Cultura visual y las prácticas cotidianas en medios y redes: noción de cultura visual. Circulación, consumo y producción de imágenes en entornos mediáticos y digitales.</p> <p>1.4. Lectura crítica de imágenes del entorno cercano y mediático: interpretación y análisis de imágenes. Identificación de sentidos, valores y discursos presentes en producciones visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce a la imagen como un lenguaje cultural y comunicacional para interpretar críticamente producciones visuales de su entorno. Analiza la intencionalidad presente en distintas imágenes para comprender cómo construyen sentido y posicionamientos.
<p>2. Historia y evolución de la imagen (Módulo 1: Mirar y contar)</p>	<p>2.1. La cámara oscura y los orígenes de la imagen técnica: principios básicos de formación de la imagen. Antecedentes técnicos y conceptuales de la imagen fotográfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las principales transformaciones históricas de la imagen técnica para establecer la relación entre desarrollo tecnológico, prácticas culturales y producción

Versión preliminar

	<p>2.2. La fotografía analógica y digital: características generales de ambos sistemas. Continuidades y diferencias en los procesos de producción de imágenes.</p> <p>2.3. Las transformaciones tecnológicas y culturales de la imagen: impacto de los cambios tecnológicos en los modos de producción, circulación y consumo de imágenes.</p> <p>2.4. La imagen digital y la imagen generada por inteligencia artificial: noción de imagen digital. Diferencias conceptuales entre imagen capturada y imagen generada algorítmicamente.</p>	<p>visual contemporánea.</p>
<p>3. Composición y recursos expresivos de la imagen fija (Módulo 1: Mirar y contar)</p>	<p>3.1. La composición visual como decisión narrativa y técnica: organización de los elementos visuales en función del sentido. Relación entre estructura compositiva, intención narrativa y resolución técnica.</p> <p>3.2. El encuadre, el plano y la angulación en función del sentido: selección del campo visual y su impacto narrativo. Tipos de plano y angulación como constructores de significado.</p> <p>3.3. El punto de vista, la luz y el color como recursos expresivos: el punto de vista como posicionamiento narrativo. Función expresiva de la luz y el color en la construcción de atmósferas y sentidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplica recursos expresivos básicos de la imagen fija para comunicar ideas y emociones de forma intencional. Selecciona encuadres, planos y recursos visuales adecuados para fortalecer el sentido de sus producciones.

	<p>3.4. La relación entre forma y contenido en la imagen fija: coherencia entre decisiones formales y significados narrativos. Articulación entre lo visual y lo conceptual en la imagen.</p>	
4. Narrativa visual y relato fotográfico (Módulo 1: Mirar y contar)	<p>4.1. Introducción a la narrativa visual desde una perspectiva expresiva y técnica: fundamentos de la narrativa visual. Relación entre intención expresiva y decisiones técnicas. La imagen como lenguaje: forma, contenido y sentido narrativo.</p> <p>4.2. La secuencia y la serie fotográfica como formas de relato: noción de secuencia visual y serie fotográfica. Continuidad y progresión narrativa entre imágenes. Relaciones temporales y espaciales. Construcción de sentido a partir de la articulación entre imágenes.</p> <p>4.3. Construcción de relatos a partir de imágenes fijas: relación entre imagen y narración. La imagen como portadora de sentido narrativo. Elementos narrativos presentes en la imagen fija: personajes, espacio, tiempo y acción. Secuencialidad, causalidad e interpretación en la construcción del relato. Sentido denotativo y connotativo de la imagen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Construye relatos visuales coherentes a partir de imágenes fijas para expresar experiencias, ideas y miradas sobre su entorno. ● Participa en producciones fotográficas colectivas para desarrollar capacidades de comunicación y trabajo colaborativo.
5. Lenguaje audiovisual	<p>5.1. La imagen en movimiento como construcción narrativa y técnica: especificidad de la imagen en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifique el audiovisual como un lenguaje narrativo integral para analizar y producir relatos con imagen en movimiento. Reconoce

<p>(Módulo 2: Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar)</p>	<p>movimiento. Articulación entre técnica, tiempo y relato.</p> <p>5.2. El plano como unidad narrativa: tipos, duración y función expresiva: el plano como base del discurso audiovisual. Relación entre duración, tipo de plano y sentido narrativo.</p> <p>5.3. La secuencia y la continuidad audiovisual como organización del relato: nociones de secuencia y continuidad. Ordenamiento temporal y coherencia narrativa.</p> <p>5.4. Recursos expresivos del movimiento en función de la narración: movimiento de cámara y de los sujetos como constructores de sentido narrativo.</p>	<p>la función del plano y la secuencia en la construcción del sentido audiovisual.</p>
<p>6. Cámara y registro audiovisual (Módulo 2: Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar)</p>	<p>6.1. Tipos de planos y movimientos de cámara desde una perspectiva narrativa y técnica: clasificación de planos y movimientos. Función narrativa y técnica en la construcción del sentido audiovisual.</p> <p>6.2. El encuadre como decisión expresiva en el registro audiovisual: el encuadre como selección del campo visual. Incidencia expresiva en el significado de la imagen.</p> <p>6.3. El registro audiovisual con celulares y cámaras de foto / video: especificidades del registro audiovisual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la cámara como herramienta expresiva para registrar situaciones y relatos audiovisuales. Aplica criterios básicos de encuadre y continuidad para lograr registros coherentes con la intención comunicativa.

	<p>en distintos dispositivos. Condiciones técnicas básicas de producción de imagen.</p> <p>6.4. Criterios básicos de continuidad visual en el registro: nociones elementales de continuidad. Coherencia espacial y temporal en el registro audiovisual.</p>	
<p>7. Sonido en el audiovisual (Módulo 2: Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar)</p>	<p>7.1. El sonido directo y el sonido ambiente en el registro audiovisual: nociones de sonido directo y sonido ambiente. Función narrativa en la construcción del espacio sonoro.</p> <p>7.2. El sonido diegético y el sonido extradiegético: funciones narrativas y expresivas: definición de sonido diegético y extradiegético. Aportes al sentido narrativo y expresivo.</p> <p>7.3. La voz, la música y los efectos sonoros como componentes del relato: funciones narrativas y expresivas de la voz, la música y los efectos sonoros.</p> <p>7.4. La relación imagen–sonido: sincronía, contraste y complementariedad: modos de articulación entre imagen y sonido en la construcción del sentido audiovisual.</p> <p>7.5. Nociones básicas de registro y cuidado del sonido en producciones audiovisuales: principios generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integra sonido e imagen en producciones audiovisuales para fortalecer la construcción del sentido narrativo. • Reconoce la importancia del sonido como componente expresivo del lenguaje audiovisual.

	<p>del registro sonoro. Importancia del cuidado técnico del sonido.</p>	
8. Montaje y construcción del relato (Módulo 2: Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar)	<p>8.1. El montaje como instancia narrativa y técnica del audiovisual: el montaje como organización del discurso audiovisual. Articulación entre técnica, tiempo y sentido.</p> <p>8.2. El orden, el ritmo y la duración de los planos en la construcción del sentido: relación entre ordenamiento, ritmo y duración. Incidencia narrativa en la percepción del relato.</p> <p>8.3. La continuidad y la ruptura en el montaje audiovisual: nociones de continuidad y ruptura. Efectos narrativos y expresivos del montaje.</p> <p>8.4. Introducción a la edición audiovisual básica en función del relato: principios generales de la edición audiovisual. La edición como herramienta narrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el montaje como instancia clave del relato audiovisual para comprender cómo se construye el sentido. Realiza ediciones básicas aplicando criterios de orden, ritmo y continuidad.
9. Planificación y producción audiovisual (Módulo 2: Imagen en movimiento: crear, grabar y expresar)	<p>9.1. La idea como punto de partida del proyecto audiovisual: la idea como núcleo conceptual del proyecto. Definición del sentido narrativo y comunicativo.</p> <p>9.2. Documentos básicos de preproducción audiovisual: sinopsis, escaleta, guion técnico, plan de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla proyectos audiovisuales breves para integrar los saberes adquiridos en el taller. Participa de producciones colectivas asumiendo responsabilidades y acuerdos de trabajo colaborativo.

Propósitos formativos

Los contenidos formativos del Taller de Audiovisual promueven procesos de comprensión, experimentación y producción que fortalecen la expresión personal y colectiva. A través del trabajo con imágenes y sonidos se favorece el desarrollo de miradas críticas sobre los mensajes audiovisuales, la capacidad de tomar decisiones durante los procesos de creación y la valoración del trabajo colaborativo.

La propuesta formativa acompaña la construcción de confianza en las propias capacidades, el compromiso con las tareas asumidas y el respeto por los acuerdos grupales. Al mismo tiempo, se habilitan procesos de reflexión sobre el uso de tecnologías, la circulación de contenidos y la responsabilidad en la producción y difusión de mensajes audiovisuales, en diálogo con los valores democráticos y de convivencia.

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

El abordaje didáctico del Taller de Audiovisual se sustenta en una lógica de aprendizaje activo, centrada en la experiencia, la producción concreta y la reflexión sobre las prácticas. El espacio de taller se organiza a partir de propuestas fundamentalmente prácticas que integran exploración, prueba, error y análisis colectivo, favoreciendo la participación de todas y todos los estudiantes desde sus saberes previos, intereses y ritmos de aprendizaje. Esta modalidad promueve un rol activo del estudiantado y posiciona al docente como mediador y orientador de los procesos.

Un principio central del trabajo en taller es no subestimar las capacidades de cada estudiante, brindando tiempo y espacio para comprender las propuestas, ensayar soluciones y construir formas propias de hacer. Respetar los distintos tiempos de comprensión y realización implica reconocer y valorar la diversidad presente en el aula, generando condiciones que favorezcan la inclusión y la participación significativa. La autonomía se concibe como un proceso en permanente construcción, que se fortalece a través de la práctica sostenida y del acompañamiento docente.

En este marco, la enseñanza del audiovisual habilita instancias de creación libre y exploratoria, especialmente en los primeros acercamientos a los lenguajes y herramientas, evitando limitar la imaginación mediante modelos cerrados o fórmulas únicas. Progresivamente, se incorporan referencias, técnicas y metodologías tradicionales que

amplían el repertorio expresivo de estudiantes, quienes pueden luego combinarlas con estrategias propias. Este enfoque fortalece la autonomía, la autogestión y la autoestima, y favorece la apropiación significativa de los saberes.

El trabajo en el Taller de Audiovisual reconoce los consumos culturales juveniles como punto de partida, proponiendo su problematización y resignificación en clave educativa. El desarrollo de proyectos breves, progresivos y contextualizados facilita la incorporación de nociones narrativas, técnicas y expresivas, al tiempo que sostiene la motivación, el compromiso y el sentido de pertenencia al espacio. La evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y situado, que atiende tanto a los procesos como a las producciones.

Asimismo, la propuesta metodológica se fortalece mediante la integración con otras unidades curriculares, a través de proyectos compartidos en los que el audiovisual actúa como herramienta de comunicación, registro y expresión de saberes interdisciplinarios. En este sentido, resulta fundamental que aquellos docentes involucrados planifiquen, concreten y evalúen en conjunto las propuestas desarrolladas en las horas integradas, generando acuerdos pedagógicos y criterios comunes. Este trabajo colaborativo entre docentes contribuye al desarrollo profesional, a la actualización de las prácticas de enseñanza y a la construcción de experiencias educativas coherentes y significativas para los estudiantes.

Referencias metodológicas del trabajo integrado

El Taller Audiovisual en la Formación Profesional Básica se desarrolla desde una perspectiva de trabajo integrado, que promueve la articulación de saberes entre distintas unidades curriculares. Esta modalidad favorece aprendizajes significativos, contextualizados y coherentes, a partir de propuestas planificadas, implementadas y evaluadas de forma conjunta por los equipos docentes, especialmente en las horas integradas.

Alfabetización laboral. La integración con Alfabetización Laboral se orienta al desarrollo de prácticas vinculadas a la organización del trabajo, la asunción de roles, el cumplimiento de acuerdos y la responsabilidad en proyectos colectivos. El Taller Audiovisual permite abordar

estas dimensiones mediante procesos de producción que simulan dinámicas propias del mundo del trabajo.

Ciencias experimentales – Biología. El trabajo integrado con Biología utiliza el audiovisual como herramienta para la observación, el registro y la comunicación de fenómenos biológicos. La producción de materiales audiovisuales favorece la comprensión de procesos naturales y la apropiación de nociones básicas del campo científico.

Espacio artístico. La articulación con el Espacio Artístico concibe el audiovisual como lenguaje expresivo y creativo. El trabajo conjunto promueve la exploración estética, la experimentación con imágenes y sonidos y la reflexión sobre los procesos de creación individual y colectiva.

Habilidades digitales. La integración con Habilidades Digitales se centra en el uso del audiovisual como contexto significativo para el desarrollo de competencias digitales. El taller favorece la producción, edición y circulación responsable de contenidos, fortaleciendo la autonomía en el uso de herramientas tecnológicas.

Idioma español. El trabajo integrado con Idioma Español profundiza la relación entre lenguaje verbal y lenguaje audiovisual. A través de la planificación de relatos, la escritura de guiones, el análisis de producciones y las actividades que requieran oralidad, se fortalecen las competencias comunicativas en distintos formatos y soportes.

Inglés. La articulación con Inglés utiliza el audiovisual como soporte para la comprensión y producción básica en lengua extranjera. El uso de imágenes, sonidos y subtítulos facilita la comunicación en contextos significativos y funcionales. Asimismo, se incorpora el trabajo con vocabulario técnico propio del lenguaje audiovisual, gran parte del cual se encuentra en lengua inglesa, favoreciendo su reconocimiento y uso en contextos significativos de producción y comprensión.

Introducción a las ciencias experimentales. El trabajo integrado con este espacio promueve el audiovisual como herramienta para comunicar experiencias, procesos y resultados. La producción de registros audiovisuales favorece la organización de la información y la explicación de fenómenos desde una perspectiva escolar.

Matemática. La integración con Matemática permite abordar nociones vinculadas al tiempo, la secuencia, la medida y la organización espacial presentes en la producción audiovisual. Estas situaciones favorecen la aplicación de conceptos matemáticos en contextos concretos y significativos.

Representación técnica. La articulación con Representación Técnica se centra en el uso de herramientas de planificación visual como el storyboard, la lista de planos y los esquemas de rodaje. El audiovisual complementa la representación gráfica, fortaleciendo la precisión comunicacional y la comprensión de proyectos técnicos.



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que estudiantes reciben a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

La evaluación en el Taller de Audiovisual se concibe como un proceso continuo, formativo y situado, orientado al acompañamiento de las trayectorias individuales y grupales de estudiantes. Desde esta perspectiva, la evaluación no se limita a la valoración de productos finales, sino que atiende especialmente a los procesos de aprendizaje, a las decisiones

tomadas durante la producción audiovisual y a la participación en las instancias de trabajo colectivo. Las producciones realizadas, los registros del proceso y la implicación en el taller constituyen evidencias privilegiadas para valorar los aprendizajes desarrollados en relación con los propósitos formativos del espacio.

Las estrategias de evaluación integran la observación sistemática del desempeño en el taller, el análisis compartido de producciones audiovisuales, instancias de autoevaluación y coevaluación, así como devoluciones orales y escritas que orientan la mejora continua de los procesos. La retroalimentación se fundamenta en criterios claros y previamente comunicados, vinculados al compromiso con el trabajo, la apropiación progresiva de los contenidos formativos, la capacidad de resolver problemas y la evolución en la expresión y el trabajo colaborativo. Tal como señalan Anijovich y González (2011), la evaluación formativa cobra sentido cuando se convierte en una herramienta que permite a los estudiantes comprender qué están aprendiendo y cómo pueden mejorar.

Desde esta mirada, los criterios de apoyo se construyen a partir del reconocimiento de avances y dificultades, generando instancias de acompañamiento que favorecen la permanencia, la confianza en las propias capacidades y el fortalecimiento del vínculo con la propuesta educativa. La evaluación se configura así como una herramienta de cuidado de las trayectorias, orientada a la construcción de aprendizajes significativos y a la inclusión educativa, en consonancia con lo planteado por Camilloni (2007) y con los enfoques de evaluación auténtica que destacan la relevancia de tareas contextualizadas y con sentido para el estudiantado (Wiggins, 1998).

En relación con las estrategias de evaluación, se sugiere el uso de herramientas de acompañamiento y evaluación formativa, tales como listas de cotejo y rúbricas, que permitan explicitar criterios, orientar el trabajo estudiantil y sostener retroalimentaciones fundadas a lo largo del proceso. Asimismo, podrán incorporarse bitácoras de trabajo e instancias de autoevaluación, que favorezcan la reflexión sobre los propios aprendizajes, el seguimiento de los procesos y la construcción progresiva de autonomía en propuestas integradas



Bibliografía²

Abramowski, A. (2016). *Miradas que hacen mundo: Infancias, imágenes y escuela*. Paidós.

Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay. (2021). *Historia del cine en Uruguay. Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual*.

Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay. (s. f.). ACAU – Promoción y desarrollo del audiovisual nacional. <https://www.acau.gub.uy>

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.

Anijovich, R., & González, C. (2011). *Evaluar para aprender: Conceptos e instrumentos*. Aique Educación.

Aparici, R. (Coord.). (2010). *Educomunicación más allá del 2.0*. Gedisa.

Aumont, J. (2006). *Diccionario teórico y crítico del cine*. La Marca.

Barreiro, T. (2009). *Los del fondo: Conflictos, vínculos e inclusión en el aula*. Novedades Educativas.

Barroso, J. (2009). *Realización audiovisual*. Síntesis.

Bednarik, S., & García, G. (2018). *Sangre de campeones* [Película documental]. Coral Cine.

Bergala, A. (2007). *La hipótesis del cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Barcelona: Laertes.

Busquier, L., et al. (2021). Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: Epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles. *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17–37. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Camilloni, A. (2007). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.

Canet, F., et al. (2009). Narrativa audiovisual: Estrategias y recursos. Síntesis.

Ceibal. (s. f.). Biblioteca Digital del Plan Ceibal. [https://museos.gub.uy/index.php/noticias/item/835-biblioteca-digital-del-plan-ceibal-ciento s-de-recursos-para-aprender-imaginar-y-jugar](https://museos.gub.uy/index.php/noticias/item/835-biblioteca-digital-del-plan-ceibal-cientos-de-recursos-para-aprender-imaginar-y-jugar)

Ceibal. (s. f.). EDUX Ceibal – Cursos y formación docente en línea. <https://edux.ceibal.edu.uy>

Ceibal. (s. f.). Espacio Ceibal – Plataforma de recursos educativos digitales. <https://www.dges.edu.uy/espacio-ceibal>

Ceibal. (s. f.). Recursos Educativos Abiertos (REA). <https://rea.ceibal.edu.uy>

Ceibal. (s. f.). Recursos multimedia en REA. <https://rea.ceibal.edu.uy/recursos/multimedia>

Chion, M. (2009). El cine y sus oficios. Cátedra.

Cinedata Uruguay. (s. f.). Base de datos del cine uruguayo. <https://www.cinedata.uy>

DGETP-UTU. (2025). Plan de Educación Media Tecnológica 2025 (Resolución Nº 3380/025, Exp. 2025-25-4-008139).

Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen. Manantial.

Ferrés, J. (2000). Educar en una cultura del espectáculo. Paidós.

Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: Propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 19(38), 75–82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>

GestA – Grupo de Estudios Audiovisuales. (s. f.). Cine en Uruguay: Recorridos por la historia del cine nacional. <https://www.gesta.ei.udelar.edu.uy>

GestA – Grupo de Estudios Audiovisuales. (s. f.). Investigaciones y publicaciones sobre cine y audiovisual uruguayo. Universidad de la República.

Irigoyen, O. (2009). *El cine, arte del presente*. Ediciones de la Banda Oriental.

Lankshear, C., et al. (2009). *Nuevos alfabetismos: Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Morata.

Markham, T., Larmer, J., & Ravitz, J. (2011). *Project Based Learning Handbook*. Buck Institute for Education.

Migliorin, J. (2014). *Cuadernos de inventar: Cine, educación y experiencia*. UNTREF / INCAA.

Ministerio de Educación y Cultura. (s. f.). Sector audiovisual uruguayo.
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura>

Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Rebella, J. P., & Stoll, P. (2004). *Whisky* [Película]. Control Z Films.

Uruguay Audiovisual. (s. f.). Catálogo y promoción del cine uruguayo.
<https://www.uruguayaudiovisual.com>

Uruguay Educa. (s. f.). Recursos educativos sobre cine uruguayo.
<https://uruguayeduca.anep.edu.uy>

Veiroj, F. (2011). *La vida útil* [Película]. Control Z Films.

Wiggins, G. (1998). *Educative assessment: Designing assessments to inform and improve student performance*. Jossey-Bass.

La bibliografía y webgrafía propuesta articula referencias históricas y contemporáneas del cine uruguayo, junto a recursos digitales de consulta permanente, con el fin de acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje del Taller de Audiovisual y favorecer la alfabetización audiovisual, la reflexión crítica y el conocimiento del patrimonio cultural nacional.



Filmografía³



Alonso, L. (Director). (2017). *El niño y el mundo* [Largometraje animado]. Brasil.

Armand, E. (Director). (2016). *El empleo* [Cortometraje animado]. Argentina.

Barrenechea, M. (Director). (2019). *Pequeñas travesías* [Cortometraje]. Uruguay.

Buela, F. (Director). (2015). *Anina* [Largometraje animado]. Uruguay.

Burton, T. (Director). (1984). *Frankenweenie* [Cortometraje]. Estados Unidos.

Burton, T. (Director). (1993). *El extraño mundo de Jack* [Largometraje animado]. Estados Unidos.

Canal Encuentro. (2014). *Claves de medios* [Serie televisiva]. Argentina.

Ceibal. (2016). *Cortos en Ceibal* [Cortometrajes]. Uruguay.

Chaplin, C. (Director). (1921). *El pibe* [Largometraje]. Estados Unidos.

Chaplin, C. (Director). (1936). *Tiempos modernos* [Largometraje]. Estados Unidos.

Chomet, S. (Director). (2010). *El ilusionista* [Largometraje animado]. Francia.

Dufour, P. (Director). (2019). *Minúsculos mundos* [Cortometraje]. Uruguay.

Eriksson, T. (Director). (2014). *El escarabajo águila* [Cortometraje animado]. Reino Unido.

Ferro, A. (Director). (2016). *Montevideo invisible* [Documental]. Uruguay.

Gratz, M., & Gratz, J. (Directores). (2012). *La cosa perdida* [Cortometraje animado]. Australia.

Hosoda, M. (Director). (2012). *Los niños lobo* [Largometraje animado]. Japón.

³ Esta filmografía es sugerida y no exhaustiva.

Iglesias, C. (Director). (2017). *El libro de Lila* [Largometraje animado]. Colombia.

Keaton, B. (Director). (1924). *El moderno Sherlock Holmes* [Largometraje]. Estados Unidos.

Leaf, C., & Small, H. (Directores). (2016). *La gran imagen* [Cortometraje animado]. Reino Unido.

López, J. (Director). (2019). *Cuerdas* [Cortometraje animado]. España.

Martel, L. (Productora). (2015). *Zamba* [Serie animada]. Argentina.

Migliorin, J. (Director). (2014). *Cuadernos de inventar* [Serie de cortometrajes]. Uruguay.

Miyazaki, H. (Director). (2013). *El viento se levanta* [Largometraje animado]. Japón.

Norstein, Y. (Director). (2015). *El erizo en la niebla* [Cortometraje animado, versión restaurada]. Rusia.

Ocelot, M. (Director). (2011). *Los cuentos de la noche* [Largometraje animado]. Francia.

Paredes, A. (Director). (2014). *Luminaris* [Cortometraje]. Argentina.

Patiño, M. (Director). (2016). *El silencio del río* [Cortometraje]. Uruguay.

Plan Nacional Audiovisual. (2018). *Relatos de barrio* [Cortometrajes]. Uruguay.

Rebollo, M. (Director). (2011). *El alpinista* [Cortometraje]. México.

Rosenblatt, M. (Director). (2018). *Mi amigo Nietzsche* [Largometraje]. Brasil.

Ruiz, A. (Director). (2015). *Historia de un oso* [Cortometraje animado]. Chile.

Sanjurjo, F. (Director). (2016). *Doña Ubenza* [Cortometraje animado]. Uruguay.

Schmidt, B. (Director). (2014). *La máquina que hace estrellas* [Cortometraje]. Argentina.

Solanas, J. (Director). (2016). *El hombre sin sombra* [Cortometraje]. Uruguay.

Takahata, I. (Director). (2013). *El cuento de la princesa Kaguya* [Largometraje animado]. Japón.

Tati, J. (Director). (1958). *Mi tío* [Largometraje]. Francia.

Tonucci, F. (Asesor). (2015). *La ciudad de los niños* [Serie audiovisual]. Italia.

Trenkwalder, L. (Director). (2019). *Pequeñas historias* [Cortometrajes]. Uruguay.

Valdivia, M. (Director). (2017). *Wawa* [Cortometraje]. Perú.

Vayssièvre, J. (Director). (2018). *He perdido mi cuerpo* [Largometraje animado]. Francia.

Zaramella, J. P. (Director). (2010). *Luminaris* [Cortometraje]. Argentina.

Zaramella, J. P. (Director). (2015). *Viaje a Marte* [Cortometraje animado]. Argentina.